

**Sesión Extraordinaria  
Ejercicio 2019  
Comité de Transparencia  
H. Ayuntamiento de Tepango de Rodríguez, Puebla.**

En el Municipio de Tepango de Rodríguez, Puebla, siendo las 10:30 horas del día 17 de diciembre del año 2019 en los altos de la oficina del palacio municipal sin número, colonia centro de este municipio se celebra la sesión extraordinaria de cabildo del ejercicio 2019 del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Tepango de Rodríguez, Puebla, en el periodo que comprende de la administración 2018-2021, conforme a lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 del capítulo II de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Puebla, contando con la participación de los integrantes del comité, el C. Faustino Pineda Pérez, el Lic. Marcos Ortiz Arroyo, el Lic. Imer Bello Bello, la Arq. Faviola Pérez Díaz, siendo el día y hora señalado para que se lleve a cabo la sesión extraordinario bajo las siguientes propuestas de los puntos a tratar.

**Orden del día**

1. Pase de lista.
2. Lectura en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de sesión.
4. No se cuenta con información anterior al 15 de octubre de 2018.
5. Clausura de la sesión.

**Primer punto: Pase de lista**

El secretario del comité de transparencia hace pase de lista haciendo constar la presencia de las siguientes personas.

- El C. Faustino Pineda Pérez, en su carácter de presidente del comité de transparencia, Presente.
- El Lic. Imer Bello Bello, en su calidad de secretario del comité de transparencia, Presente.
- El Lic. Marcos Ortiz Arroyo, en su calidad de titular de coordinación general de transparencia, Presente.
- La Arq. Faviola Pérez Díaz, como vocal del comité de transparencia, Presente.

Estando presentes todos los integrantes del comité, declarando que existe quorum legal para la celebración de la presente sesión.



**Segundo punto: Lectura en su caso aprobación del orden del día**

A continuación se dará lectura al orden del día propuesto y solicito a los presentes su aprobación, acto continuo se apruebo por unanimidad de votos.

**Tercer punto: Instalación de sesión**

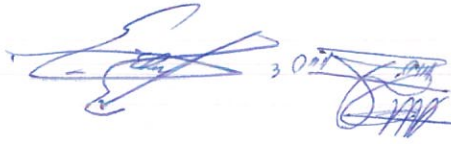
Se procede a instalar legalmente la sesión ordinaria del comité de transparencia, declarando iniciado los trabajos a las 10:30 horas, acto seguido se procede a tratar los puntos señalados en la orden del día.

**Cuarto punto:** Hace uso de la palabra el presidente del comité de transparencia C. Faustino Pineda Pérez el cual hace mención ante los presentes que conforman el comité de transparencia, de la administración 2018-2021, para informar que en acuerdo con todos los que conforman este ayuntamiento de las obligaciones para la entrega de información que solicita la ciudadanía sea de manera oportuna y veraz, ya que se han entregado y subido la información en la plataforma nacional de transparencia (PNT) para su consulta que comprende a esta administración 2018-2021.

Se informa al Comité de Transparencia con forme a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública vigente del estado de Puebla, se debe cargar información de la administración pública en la plataforma nacional de transparencia razón por la cual el titular de la unidad de transparencia Lic. Marcos Ortiz Arroyo y el contralor municipal Lic. Imer Bello se dieron la tarea de solicitar la información correspondiente a la administración 2014-2018, presidida por el C. Vicente Lucia Morales ya que este no hizo entrega de la misma en el periodo de entrega-recepción en el cambio de administración con forme la dicta la ley. La información solicitada mediante los Oficios numero: 66/UTA/07102019, Oficio: 712019, Oficio: 722019, Oficio PRES/177/2019 Y Oficio: ASP/577-19/DJIC, ante las instancias correspondientes, obteniendo una respuesta negativa, razón por la cual se determina informar a la ciudadanía que la administración 2018-2021 no pose información alguna.

Para las solicitudes que llegaron a presentarse donde especifique la información con fechas anteriores al 15 de octubre de 2018, donde se aclara que la administración 2014-2018, no entrego información en relación a transparencia para la consulta y de igual forma hacer del conocimiento a la ciudadanía en general que no será posible solventar las peticiones con fecha ya mencionada.

Una vez analizado este punto con los integrantes del comité para someter a votación, en la cual se aprueba por unanimidad de votos.



**Quinto punto: Clausura de la sesión.**

No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión a las 12:30 horas del día de su inicio, firmando los que en ellas intervinieron para los fines y efectos que haya lugar.



C. Faustino Pineda Pérez.

Presidente del Comité de Transparencia.



Lic. Marcos Ortiz Arroyo

Titular de coordinación general de transparencia.



Lic. Imer Bello Bello

Secretario del Comité de Transparencia



Arq. Faviola Pérez Díaz

Vocal del Comité de Transparencia